FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 2015 DE 2025

1. Datos generales			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS	Número de contrato:	2015-2025
Valor Inicial del contrato	$10.657.164	Fecha suscripción contrato:	02-12-2025
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31-12-2026
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA, QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato)	Sandra Angulo Méndez-Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Conservación	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato) (*)	Sandra Angulo Méndez-Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Conservación
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	Sandra Angulo Méndez-Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Conservación	Fecha de designación de supervisión (si aplica)	05-12-2025
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	N/A		
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
	N/A		N/A

3. Datos contratista/Asociado			
Nombre Contratista:	BIOMEDICA COLOMBIA SAS	Cédula o NIT:	900467216 - 3

3. Datos contratista/Asociado			
Dirección (Certificado de existencia y representación legal):	CR 72 B N 4-25 - Bogotá D.C.	Correo electrónico (Certificado de existencia y representación legal):	facturacion@biomedicacolombia.com
Representante Legal que suscribió el contrato (si aplica)	Nelson Valero Valero	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(*):**	Nelson Valero Valero
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	17-07-2026		

4. Plazo de duración del contrato			
Fecha inicial:	05-12-2025	Fecha final:	31-12-2025
Fecha aprobación pólizas:	04-12-2025	Fecha expedición R.P.:	04-12-2025
Fecha acta de inicio (si aplica):	N/A	Fecha inicio del contrato:	05-12-2025
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato:	N/A
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A

5. Información presupuestal	
Valor Inicial del contrato	$10.657.164
Aporte Ministerio	$10.657.164
Aporte del Asociado	n/a

5. Información presupuestal					
No. de CDP:	168025	Fecha CDP:	27-03-2025	Valor de CDP:	5.000.000
No. de CDP:	182225	Fecha CDP:	27-03-2025	Valor de CDP:	$8.000.000
No. de CDP:	210925	Fecha CDP:	31-03-2025	Valor de CDP:	$10.320.000
No. de RP:	1250825	Fecha RP:	04-12-2025	Valor de RP:	1.253.784
No. de RP:	1250625	Fecha RP:	04-12-2025	Valor de RP:	$3.291.183
No. de RP:	1250725	Fecha RP:	04-12-2025	Valor de RP:	$6.112.197
(+) ADICIONES					
Fecha Documento Adición:		N/A	Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			n/a		
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista (si aplica):		N/A			
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:		N/A	Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No.CDP disminución:	n/a	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	n/a	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)			n/a		
Valor anticipo (si aplica):		N/A		Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):		N/A			

5. Información presupuestal			
Valor pago anticipado (si aplica)	N/A	Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):	N/A	Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)
n/a

7. Relación de desembolso de los aportes del Ministerio

Los desembolsos realizados en el convenio contrato, se hicieron de conformidad a lo establecido en la Cláusula Cuarto del mismo.

Por lo anterior, y de acuerdo con la Certificación de fecha de 16 de abril del 2026, expedida por el Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en virtud del contrato, se realizaron los siguientes desembolsos**:**

Nro. de desembolso	Orden de pago	Fecha de pago	Valor pagado	Amortización del anticipo (Si aplica)	Observaciones
1	39866226	24/02/2026	$3.291.183	N/A	N/A
1	82311326	20/03/2026	$1.253.784	N/A	N/A
1	82311426	20/03/2026	$6.112.197	N/A	N/A

8. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	**Valor Liberación/Reducción**	**Comprobante Liberación/Reducción**	**Concepto Liberación/Reducción**

N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

9. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	**Valor reintegro**	**Comprobante reintegro**	**Concepto reintegro**
n/a	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Relación de Saldos de los aportes del Ministerio.				
No de Contrato	**Nombre de la Entidad**	**Valor total aporte del Ministerio**	**Valor Obligado**	**Saldo Presupuestal**
2015-2025	BIOMEDICA COLOMBIA SAS	$10.657.164	$10.567.164	$ 0

11. Resumen ejecución presupuestal. Liquidación Definitiva	
Concepto	**Valor**
Aportes del **MINISTERIO**	$10.567.164
Aportes adicionales del **MINISTERIO**	$0
Aportes Totales del contrato	$10.567.164
Total, desembolsos realizados por el **MINISTERIO**	$10.567.164
Aportes ejecutados por el CONTRATISTA	$10.567.164
Saldo por girar a la **ENTIDAD/ASOCIADO** por parte del **MINISTERIO**	$0
Recursos reintegrados al **MINISTERIO**	$0
Saldo pendiente por liberar del MINISTERIO*	$0
Valor consignaciones -Rendimientos Financieros (Si aplica) **	$0

12. Mecanismo de cobertura de riesgos		
Aseguradora:	Seguros Mundial S.A	
Fecha de expedición:	02-12-2025	
Nro. Póliza y anexo	CED-100000078	
Nro. póliza de RCE y anexo	N/A	

GARANTÍA (ÚLTIMO ANEXO)	Amparos	Vigencia Final Hasta (Colocar la fecha del último anexo aprobado)	Porcentaje % ó SMMLV (Colocar el porcentaje amparado o los SMMLV en el caso que aplique)	Valor asegurado (Colocar el valor del último anexo aprobado)
	Cumplimiento	30-06-2026	10 %	$ 1.065.716,40
	Salarios y prestaciones sociales	31-12-2028	5 %	$ 532.858,20
	Calidad y Correcto Funcionamiento	31/12/2026	10%	$ 1.065.716,40

13. Sanciones (si aplica)						
Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.						
Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Valor de la sanción impuesta**	**Link del, expediente virtual**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página**	**Observaciones (iv)**

		expediente virtual) (iii)	
Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del contrato durante y posterior a su vigencia contractual. Dicha información no deberá ser revelada por ningún medio electrónico, verbal, escrito u otro, ni total ni parcialmente, sin contar con previa autorización del MINISTERIO.	**si**		el contratista no ha divulgado la información del contrato.
Brindar un buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas.	**Si**		El contratista brindó buen trato y respeto a los funcionarios del MINISTERIO, así como a las personas externas.
En caso de que aplique, portar el carné de CONTRATISTA en un lugar visible mientras se encuentre en las instalaciones o sedes del MINISTERIO y al finalizar el presente contrato, deberá devolverlo al supervisor	**n/a**		
Responder civil y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, como por los hechos u omisiones que le fueren	**n/a**		No ha habido incumplimiento de las obligaciones del contrato.

imputables y causen daño o perjuicio a la entidad de acuerdo con el artículo 52 de la Ley 80 de 1993			
Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en las leyes 100 de 1993, 797 de 2003, el Decreto reglamentario 510 de 2003, la Ley 1562 de 2012, la Resolución N° 1409 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución N° 1111 de 2017 y demás normatividad aplicable, frente a sus empleados o personal que se contrate para desarrollar el contrato.	**Si**		El contratista presentó el respectivo certificado de aportes parafiscales para el pago.
Cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales en especial las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud b. Utilizar los elementos de protección personal necesarios para realizar la actividad contratada. c. Informar al contratante la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, ocurrido durante el plazo de ejecución del contrato, para que el Ministerio ejerza las acciones de prevención y control	**si**		El contratista presentó el respectivo certificado de aportes parafiscales para el pago.

que estén bajo su responsabilidad. d. Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por los contratantes, el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de riesgos laborales. e. Asistir a las jornadas de socialización de información relacionada con el SSTF f. cumplir las normas establecidas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante el tiempo que dure el objeto contractual (En caso de que aplique).			
Asistir a reuniones, inducciones y entrenamientos que realice el MINISTERIO a los contratistas, para el adecuado desarrollo del objeto contractual (En caso de que aplique).	n/a		
Conocer y dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión Institucional y los Subsistema que lo componen, tales como Calidad, MECI, Sistemas de Información y otros	n/a		

aspectos relevantes del MINISTERIO, para cumplir a cabalidad con las obligaciones pactadas.			
Dar cumplimiento a la política y objetivos del Sistema de Gestión Ambiental del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como los criterios ambientales establecidos en la ficha técnica de los bienes y servicios priorizados de acuerdo con la guía de compras públicas sostenibles publicada en el Sistema Integrado de Gestión Institucional en el caso que aplique, de acuerdo con la priorización para dar respectivo cumplimiento y desarrollar de actividades que ayuden a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, las cuales respondan a la normatividad ambiental y a conductas ambientalmente responsables	si		No se generaron residuos en la calibración.
Al finalizar el contrato, entregar al supervisor, todos los documentos y archivos (físicos y	si		El contratista entregó los certificados de calibración de los dataloggers.

electrónicos) que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación			
Conocer y dar plena aplicación a la POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN publicada en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión Institucional del MINISTERIO	n/a		
Conocer y dar cumplimiento a las POLÍTICAS ESPECIFICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN y a los procedimientos, guías y lineamientos derivados de ella, así como a la política de tratamiento de datos personales y otros lineamientos para el TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL – LEY HABEAS DATA publicada en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión Institucional del MINISTERIO	si		el contratista no ha divulgado la información del contrato dataloggers.

En cualquier momento, ante solicitud escrita del supervisor o debido a la finalización del presente contrato, el CONTRATISTA devolverá toda o parte de la Información según lo requiera el supervisor, así como las copias que se encuentren en su poder cualquiera sea su formato. A requerimiento del supervisor el CONTRATISTA deberá destruir la información y proporcionar prueba de su destrucción al supervisor.	si		El contratista entregó los certificados de calibración dataloggers.
Toda información interna y externa, verbal, física o electrónica, deberá ser procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los medios respectivos, sin modificaciones ni alteraciones, salvo que así lo determinen las personas autorizadas o responsables de dicha información.	si		El contratista entregó los certificados de calibración dataloggers.
En caso de requerir para la adecuada ejecución del contrato, la recolección por parte del MINISTERIO,	n/a		

de datos biométricos en control de acceso a área restringida, el CONTRATISTA titular de la información manifiesta que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontánea el tratamiento de la información relativa a sus datos biométricos, los cuales son necesarios para el cumplimiento de la finalidad anteriormente descrita.			
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)**	**Observaciones (iv)**
Realizar el servicio de calibración de los equipos de medición de humedad relativa conforme a los requisitos establecidos en el anexo técnico	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Recoger y entregar los bienes del objeto de la presente contratación. Recogerlos en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia, Museo Colonial, Museo Santa Clara, Museo de la Independencia-Casa del Florero y Quinta de Bolivar. Y devolverlos	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	

después del servicio de mantenimiento, la Entidad coordinará con el "Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución" Código: F-GCC-069 Versión: 0 contratista la fecha de entrega de los bienes, la cual no podrá exceder el plazo de ejecución del contrato. Esta entrega se realizará en las instalaciones de la Biblioteca Nacional de Colombia, Museo Colonial, Museo Santa Clara, Museo de la Independencia- Casa del Florero y Quinta de Bolivar, durante la jornada comprendida de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.			
Presentar el certificado vigente de acreditación para la calibración en temperatura y en humedad relativa que emite el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC)	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Entregar a la Biblioteca Nacional y a los respectivos Museos, los respectivos certificados impresos de calibración en humedad relativa y	Si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=17779307	

temperatura de los dataloggers los cuales deberán incluir: descripción del instrumento, procedimiento de calibración, condiciones ambientales, trazabilidad, identificación de patrones de referencia, fórmulas para poder generar los planes de corrección en humedad relativa y temperatura de cada uno de los equipos, resultados de la calibración, incertidumbre y observaciones; a más tardar quince (15) días después de realizados los trabajos.		93&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Consultar al supervisor técnico del contrato para su aprobación, en caso de presentar ajustes que requieran destapar el equipo y/o desarmarlo, en caso de ser necesario deberá realizar las pruebas de funcionamiento después de la calibración. Con el fin, de entregar en perfecto funcionamiento los equipos respectivos. Así mismo, los equipos calibrados deberán contar con los sellos de garantía y/o las	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	

estampillas de calibración.			
Tramitar, constituir y publicar con oportunidad en la plataforma de contratación Secop II, la garantía requerida para la aprobación por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y mantener vigente la garantía única con los amparos correspondientes durante el termino previsto en este contrato o sus prorrogas y adicionar su valor cuando a ello haya lugar.	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4936984&timestamp=1777930834&/018_POLIZAS.pdf	
Radicar las facturas necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes en la Plataforma del SECOP II, tal y como lo establece el Ministerio de Hacienda.	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Asistir a las reuniones convocadas por el Ministerio en desarrollo del contrato.	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, ejecución y desarrollo	Si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=17779307	

del contrato en la plataforma SECOP II		93&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Atender durante la vigencia del contrato todas las recomendaciones que efectué el MINISTERIO por medio del supervisor del contrato y que se consideren pertinentes para la adecuada ejecución del objeto contractual	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Solicitar las modificaciones al contrato (si se requieren), minino con diez (10) días de anticipación al plazo de ejecución del mismo.	si		No hubo modificaciones contractuales
Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor del contrato, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y controles de calidad de los elementos suministrados.	si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	
Los demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato	Si	https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/MinCultura_Prod/AZDigital/ControlAdmin/BajarArchivo.php?ArId=4918989&timestamp=1777930793&/Pago1Ctto2015-2025.pdf	

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)

No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)							
Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	**No. de Acta**	**Fecha del Acta**	**Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).**	**No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)**	**Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)**	**Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, link expediente virtual)**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

17. Seguimiento a matriz de riesgos				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato?	SÍ	x	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: Se realizó seguimiento a los riesgos de tipo financiero-económicos, legales, operacionales, y tecnológicos establecidos en la matriz de riesgos del proceso, y se hizo seguimiento en las etapas contractuales correspondientes, de la siguiente manera: -Para verificar el cumplimiento de las condiciones y requisitos habilitantes por parte de los proponentes, se realizó un adecuado estudio del sector y Estudio Previo. -El valor del contrato correspondió a los precios del mercado, debió a la elaboración de unos estudios previos cuidadosos. -En los Estudios previos se hizo una descripción concreta y suficiente de los servicios a contratar. -Se realizó un análisis de la oferta y la demanda del mercado respectivo en el estudio previo. -El proceso de contratación permitió satisfacer las necesidades para la calibración, realizo la debida justificación la cual se plasmó en los estudios previos.				

-Se realizó una evaluación cuidadosa de todos los documentos presentados por los oferentes con el fin de realizar una debida selección del contratista.

-hubo contante comunicación con el contratista con la finalidad de que suscribiera el contrato en tiempo.

Se exigió la garantía exigida en los pliegos al contratista para la suscripción del contrato en tiempo.

-La supervisión aprobó las facturas presentadas por el Contratista y requeridas para su pago.

-Desde la supervisión se estableció una constante comunicación con el contratista con la finalidad de que no hubiera perdida de los equipos dataloggers a calibrar, tampoco hubo incumplimiento ni retraso en este mantenimiento.

-En el presente proceso no hubo manifestación de retiro de la oferta con posterioridad al cierre del proceso.

-no hubo inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes al contratista. No hubo accidentes de tránsito que ocasionaran la perdida de los equipos dataloggers.

¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**x**

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	n/a
Observaciones adicionales:	n/a

18. Constancias, observaciones y salvedades.

El contrato se ejecutó a satisfacción, en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones del mismo.

La supervisión del contrato deja constancia que los soportes de ejecución del contrato se encuentran en la plataforma secop ii y que los mismos fueron verificados y aprobados.

19. Certificación

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.

Fecha emisión de Informe	22 de septiembre de 2026
Firma	
Nombre Supervisor	**SANDRA MARISOL ANGÚLO MÉNDEZ**
Cargo Supervisor	COORDINADORA GRUPO INTERNO DE CONSERVACIÓN
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	N/A